

mugebusch desde 1997
MUTUALIDAD FTE. GRAL. GERMÁN BUSCH

Trabajamos por tu bienestar



CARTILLA

MUGEBUSCH

VISITA NUESTRA PAGINA WEB:
www.mugebusch.org

mugebusch desde 1997
MUTUALIDAD TTE. GRAL. GERMÁN BUSCH



Trabajamos por tu bienestar



MINISTERIO DE
DEFENSA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Por ti, por la patria y por nuestro futuro



ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA

"Mcal. Antonio José de Sucre"

Prestigio, Disciplina y Mejores Oportunidades



TTE. GRAL. GERMAN BUSCH BECERRA



**TCNL. DEMA. DARWIN
CUELLAR ROCA**
PRESIDENTE

Trabajaremos por una Mutualidad con más beneficios para nuestros Afiliados

Estimados señores afiliados,

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en mi calidad de presidente de MUGEBUSCH. Mi compromiso es claro y firme: trabajar incansablemente para mejorar las condiciones y los beneficios que reciben todos los miembros de nuestra gran familia.

Mi principal objetivo es garantizar que cada uno de ustedes pueda acceder a mejores opciones y oportunidades. Durante mi gestión, me enfocaré en buscar convenios estratégicos que amplíen las ventajas para nuestros afiliados, en mejorar las condiciones de los préstamos y en crear nuevas iniciativas que les permitan acceder a soluciones más accesibles y favorables.

Estaré trabajando de manera constante para escuchar sus necesidades, atender sus preocupaciones y, sobre todo, asegurarme de que cada afiliado se beneficie de los mejores servicios y condiciones. Juntos, seguiremos avanzando hacia un futuro más próspero para todos.

Cuenten con mi total dedicación y compromiso.

Honorable Consejo Directivo



**MY. CAB. JORGE ALVARO BRAÑEZ
VARGAS**

REP. DEL EJERCITO DE BOLIVIA



**CAP. DIM. ALESKA NADIA ROCABADO
LAIME**

REP. OFICIALES SUBALTERNOS DE LA FAB



**SOF. 1RO. DESN. ANTENOR RICARDO
RAMOS RAMOS**

REP. DE LA ARMADA BOLIVIANA



**SOF. 2DO. DESA. AMILKAR YANARICO
LEMON**

SÍNDICO DE LA MUTUALIDAD



**SOF. 2DO. DESA. IGOR DAVID MAMANI
SULLCA**

REP. SUBOFICIALES DE LA FAB



**SGTO. 1RO. TEC. LUIS JESÚS CHARCA
MAMANI**

REP. SARGENTOS DE LA FAB



**TÉC. II LINSHEY EMILENE MARAÑON
PASTEN**

REP. PERSONAL CIVIL DE LA FAB

Reseña histórica

- 1992 – FOCSSAN-R.A. Se crea el Fondo de Pensiones del Estado.
- COMANGRALFAB instruye la conformación de una nueva entidad integrada exclusivamente por miembros de la Fuerza Aérea Boliviana.
- Esta iniciativa se consolida en una reunión sostenida con el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, donde el Gral. Fza. Ae. Fernando Sanjinés Yáñez encomienda al Cnl. José Manuel Luján Alba, al Cnl. Roberto Auchert Homsí y al Lic. Daniel Salgar Mendizábal la conformación de dicha entidad, que adopta la razón social FOCSSFAB-R.A.
- La nueva entidad es normada y ratificada por el Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS) y el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP), con el conocimiento y la autorización de la Secretaría Nacional de Pensiones y el Ministerio de Capitalización.
- Septiembre de 1993 – Inicio de operaciones del FOCSSFAB-R.A.
- FOCSSFAB-R.A. inicia su actividad administrativa y financiera con los miembros de la F.A.B., amparado en un régimen especial que respalda legalmente su constitución como entidad financiera.
- Junio de 1995 – Ampliación de cobertura.
- Con el objetivo de fortalecer su patrimonio y extender sus beneficios al personal de las Fuerzas Armadas, se autoriza el ingreso de miembros del Ejército de Bolivia y la Armada Boliviana.
- Este hito representa un avance significativo en el crecimiento institucional y el fortalecimiento de su misión como ente financiero.
- 25 de septiembre de 1997 – Nace MUGEBUSCH.
- Se aprueba la creación de la Mutualidad “Tte. Gral. Germán Busch”, respaldada por documentos archivados en las actas de asambleas generales, con el patrimonio de los asegurados de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Fuerza Naval vinculados al FOCSSFAB.
- La entidad comienza su funcionamiento ya constituida como MUGEBUSCH, conforme a la normativa establecida en su Estatuto Orgánico.
- Según el artículo 2° del Estatuto vigente, la Mutualidad nace del convenio suscrito entre el Poder Ejecutivo y los mandos de la Institución Armada, así como por la decisión de los asegurados del Ex Fondo Complementario de Seguro Social de la Fuerza Aérea Boliviana y Ramas Anexas (FOCSSFAB).
- Este proceso fue legalizado mediante la Resolución Triministerial N°001/97, suscrita el 30 de junio de 1997, instrumento jurídico que establece formalmente la creación de esta entidad de gestión.

OFERTA DE CRÉDITOS



*“Más que
financiamiento, un
respaldo para tu
tranquilidad”*



**10%
ANUAL**

CRÉDITO REGULAR

CON TUS PRESTACIONES, CONSTRUYES NUEVAS OPORTUNIDADES

Con el Crédito Garantía de Prestaciones de MUGEBUSCH puedes acceder a financiamiento utilizando tus aportes y prestaciones como respaldo, obteniendo una alternativa segura, accesible y pensada para acompañarte en tus necesidades personales y familiares.

CONDICIONES:

- Monto: de acuerdo a sus aportes y líquido pagable
- Plazo: hasta 120 meses (10 años)
- Tasa de interés fija: 10% anual
- Garantía: aportes a la fecha de solicitud, se puede considerar 1 ó 2 garantes personales
- Capacidad de Pago: hasta el 40% de su líquido pagable
- Seguros: Seguro de Desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo con reconocimiento de firmas
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio



CRÉDITO OTORGADO EN DOLARES





**11%
ANUAL**

CRÉDITO DE EMERGENCIA

TU TRANQUILIDAD EN MOMENTOS INESPERADOS

Cuando surge un imprevisto, contar con el respaldo adecuado marca la diferencia. Un Crédito de emergencia te brinda la tranquilidad de acceder a los fondos que necesitas, justo cuando más lo requieres.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 80,000.00
- Plazo: hasta 60 meses (5 años).
- Tasa de interés fija: 1% anual.
- Garantía: aportes
- Capacidad de Pago: hasta el 40% de su líquido pagable
- Para acceder al préstamo mínimamente debe contar con 6 aportes
- Seguros: seguro de desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





3.99%
ANUAL

CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA CON FIN SOCIAL

EL HOGAR QUE SUEÑAS, CON EL APOYO QUE NECESITAS

Haz realidad el sueño de tu casa propia con el Crédito Hipotecario de Vivienda con Fin Social de MUGEBUSCH, diseñado para brindarte tasas accesibles, plazos amplios y el respaldo necesario para construir el futuro de tu familia.

CONDICIONES:

- Monto: Hasta Bs. 696,000.00
- Tasa: 3.99% anual
- Plazo: Hasta 360 meses (30 años, de acuerdo a edad del solicitante)
- Capacidad de pago: Hasta el 50% del líquido pagable
- Para acceder al Préstamo, debe contar con 24 aportes mínimo si es personal Militar y Civil de Fuerza, si es personal Civil de convenio 180 aportes
- Aporte propio: mínimo el 20% del valor de compra

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS



REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad firmada del titular (Cónyuge si corresponde)
- 3 últimas Boletas de pago del titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto Bancario actualizado del titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto AFP del cónyuge (Si corresponde)
- Certificado de trabajo personal civil (Cónyuge si corresponde)
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil vigente
- Certificación de endeudamiento ASFI titular, al inicio del trámite y para el desembolso (Cónyuge si corresponde)
- Plan de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Extracto de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Formulario de solicitud de préstamo
- Formulario de declaración jurada
- Formulario de solicitud de seguro de desgravamen hipotecario
- Formulario de seguro contra todo riesgo (Si corresponde)

REQUISITOS DE LA GARANTIA

- Testimonio de propiedad
- Folio real con datos actualizados
- Información rápida al inicio del trámite y para elaboración de la minuta
- Formulario de impuestos municipales 3 últimas gestiones
- Certificado de NO propiedad (Cónyuge si corresponde)
- Certificado catastral con datos actualizados (Si corresponde)
- Plano de fraccionamiento aprobado original o fotocopia legalizada (en caso de inmueble en propiedad horizontal, si corresponde).
- Planos de construcción aprobados (si corresponde)
- Plano de fraccionamiento aprobado original o fotocopia legalizada (En caso de inmueble en propiedad horizontal, si corresponde)
- Contrato privado de compraventa firmado donde se refleje el aporte propio (antes de la elaboración de minuta)
- Fotocopia de cédula de identidad de los vendedores
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil del vendedor
- Declaratoria de herederos (Si corresponde)
- Avalúo técnico solicitado por el afiliado con arquitectos autorizados por la Mutualidad
- Presupuesto de obra (En caso de construcción o refacción)
- Póliza de seguro contra todo riesgo del inmueble (si corresponde)



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





**5.99%
ANUAL**

CRÉDITO MUGECASA

EL HOGAR DE TUS SUEÑOS EMPIEZA CON UNA DECISIÓN

Con el Crédito Mugecasa de MUGEBUSCH puedes acceder a financiamiento para vivienda con condiciones accesibles, amplios plazos y el respaldo ideal para comprar, construir o mejorar tu patrimonio familiar.

CONDICIONES:

- Monto: Hasta Bs. 696,000.00 (equivalente a \$ 100.000,00)
- Tasa: 5.99%
- Plazo: hasta 360 meses (30 años, de acuerdo a edad del solicitante)
- Capacidad de pago: hasta el 50% del líquido de sus ingresos
- Para acceder al Préstamo, debe contar con 24 aportes mínimo si es personal Militar y Civil de Fuerza, si es personal Civil de convenio 180 aportes
- Aporte propio: mínimo el 20% del valor de compra

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad firmada (Cónyuge si corresponde)
- 3 últimas Boletas de pago titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto Bancario actualizado titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto AFP cónyuge (Si corresponde)
- Certificado de trabajo personal civil titular (Cónyuge si corresponde)
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil vigente
- Respaldos documentados de otros ingresos titular (Cónyuge si corresponde)
- Certificación de endeudamiento ASFI titular, al inicio del trámite y para el desembolso (Cónyuge si corresponde)
- Plan de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Extracto de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Formulario de solicitud de préstamo
- Formulario de declaración jurada
- Formulario de solicitud de seguro de desgravamen hipotecario
- Formulario de seguro contra todo riesgo (Si corresponde)

REQUISITOS DE LA GARANTIA

- Testimonio de propiedad
- Folio real con datos actualizados
- Información rápida al inicio del trámite y para elaboración de la minuta
- Formulario de impuestos municipales 3 últimas gestiones
- Certificado catastral con datos actualizados (Si corresponde)
- Plano de lote aprobado original o fotocopia legalizada (si corresponde)
- Planos de construcción aprobados (si corresponde)
- Plano de fraccionamiento aprobado original o fotocopia legalizada (En caso de inmueble en propiedad horizontal, si corresponde)
- Contrato privado de compraventa firmado donde se refleje el aporte propio (antes de la elaboración de minuta)
- Fotocopia de cédula de identidad de los vendedores
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil del vendedor
- Declaratoria de herederos (Si corresponde)
- Avalúo técnico solicitado por el afiliado con arquitectos autorizados por la Mutualidad
- Presupuesto de obra (En caso de construcción o refacción)
- Póliza de seguro contra todo riesgo del inmueble (si corresponde)





**12.99%
ANUAL**

CRÉDITO SOBERANO

MEJORA TUS CONDICIONES, OPTIMIZA TUS FINANZAS

El Crédito Soberano de MUGEBUSCH está pensado para brindarte respaldo económico de manera rápida y flexible, permitiéndote cubrir diferentes necesidades personales con amplios plazos y opciones de refinanciamiento.

CONDICIONES

- Monto máximo para financiar: Hasta Bs 250.000 (puede refinanciar solo saldo de capital sin necesidad de un adicional del 20%)
- Plazo: máximo 180 meses (15 años)
- Tasa fija: 12.99% anual.
- Relación cuota/ingreso: Hasta un 50%
- Líquido pagable restante en boleta: Hasta Bs 1.000 luego de pagar sus cuotas en la Mutualidad
- Garantía: Aportes, rendimientos, garantes personales

REQUISITOS PARA SOLICITANTE

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





**7.99%
ANUAL**

CRÉDITO CONSUMO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

LO QUE NECESITAS, CUANDO MÁS LO NECESITAS

Los grandes planes requieren decisiones firmes y respaldo real. Ya sea que busques financiar un viaje, renovar tu hogar, cubrir una emergencia o simplemente darte esa tranquilidad que mereces, MUGEBUSCH te ofrece una opción flexible, con montos accesibles y plazos cómodos, que pone tus metas al alcance. Porque cuando tienes un respaldo sólido, todo es posible.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 696,000.00 (De acuerdo a su líquido pagable).
- Aportes: 60 aportes mínimo para personal Militar y personal Civil de Fuerza, 180 aportes mínimo para personal Civil de Ministerio o Entidad de convenio.
- Plazo: hasta 240 meses (20 años).
- Tasa de interés fija: 7.99% anual.
- Garantía: hipotecaria de bien inmueble
- Capacidad de Pago: 50%
- Seguros: seguro contra todo riesgo (Si corresponde), seguro de desgravamen hipotecario.

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad firmada del titular (Cónyuge si corresponde)
- 3 últimas Boletas de pago titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto Bancario actualizado titular (Cónyuge si corresponde)
- Extracto AFP cónyuge (Si corresponde)
- Certificado de trabajo personal civil (Cónyuge si corresponde)
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil vigente
- Certificación de endeudamiento ASFI titular, al inicio del trámite y para el desembolso (Cónyuge si corresponde)
- Plan de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Extracto de pagos de otros préstamos (Si corresponde)
- Formulario de solicitud de préstamo
- Formulario de declaración jurada
- Formulario de solicitud de seguro de desgravamen hipotecario
- Formulario de seguro contra todo riesgo (Si corresponde)

REQUISITOS DE LA GARANTIA

- Testimonio de propiedad
- Folio real con datos actualizados
- Información rápida para el inicio del trámite y para elaboración de la minuta
- Formulario de impuestos municipales 3 últimas gestiones
- Certificado catastral con datos actualizados (Si corresponde)
- Plano de lote aprobado original o fotocopia legalizada (Si corresponde)
- Planos de construcción aprobados (si corresponde)
- Plano de fraccionamiento aprobado (original o fotocopia legalizada), en caso de inmueble en propiedad horizontal, si corresponde.
- Fotocopia de cédula de identidad de los propietarios
- Certificado de matrimonio o certificado de estado civil de los propietarios
- Avalúo técnico solicitado por el afiliado con arquitectos autorizados por la Mutualidad



REPROGRAMACIÓN

**11.99%
ANUAL**

UN NUEVO PLAZO PARA TU TRANQUILIDAD

Hay momentos en los que lo más importante no es empezar de nuevo, sino ajustar el camino. La reprogramación de tu crédito te permite reorganizar tus cuotas, ampliar plazos y recuperar estabilidad sin perder el rumbo de tus metas. Con condiciones claras, tasa fija y el respaldo de tu mutualidad, puedes retomar el control financiero con mayor tranquilidad. Porque cuando cuentas con un apoyo sólido, siempre es posible encontrar un nuevo equilibrio.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 250,000.00 de acuerdo a sus aportes y liquido pagable
- Plazo: hasta 180 meses (15 años)
- Tasa de interés fija: 11.99% anual
- Garantía: aportes y/o con uno o dos garantes (dependiendo el monto)
- Capacidad de Pago: sujeto a evaluación
- Para acceder al préstamo mínimamente debe contar con 6 aportes
- Seguros: seguro de desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





CRÉDITO COMPRA DE CARTERA

**8.90%
ANUAL**

MEJORA TUS CONDICIONES, OPTIMIZA TUS FINANZAS

Con la Compra de Cartera de MUGEBUSCH, transforma tus deudas en una oportunidad para recuperar el control y reducir tu estrés financiero. Avanza con pasos firmes hacia un futuro más estable.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 250,000.00 (De acuerdo a aportes y líquido pagable)
- Plazo: hasta 144 meses (12 años)
- Tasa de interés fija: 8.90% anual
- Garantía: aportes, prestaciones y/o uno o dos garantes personales afiliados a la mutualidad
- Capacidad de Pago: hasta el 50% de su líquido pagable
- Para acceder al préstamo mínimamente debe contar con 12 aportes
- Seguros: seguro de Desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo (Con reconocimiento de firmas si corresponde)
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio
- Plan de Pagos de la deuda a comprar
- Extracto actualizado de deuda a comprar
- Liquidación de la deuda a comprar con una vigencia de 7 días
- Carta de solicitud de compra de deuda, donde indique el número de cuenta a depositar (Cuenta Entidad - NO personal)

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





**7.99%
ANUAL**

CRÉDITO SOBRE RUEDAS

TU VEHÍCULO PROPIO, MÁS CERCA DE LO QUE IMAGINAS.

Con el Crédito sobre ruedas de MUGEBUSCH, dar el siguiente paso hacia tu vehículo propio es más fácil que nunca. Accede a condiciones accesibles, plazos cómodos y el respaldo de una entidad que impulsa tus metas.

CONDICIONES:

- Monto: hasta Bs. 210,000.00 de acuerdo a sus aportes y líquido pagable
- Plazo: hasta 120 meses (10 años)
- Tasa de interés fija: 7.99% anual
- Aporte propio: mínimo 20% del valor de compra
- Capacidad de Pago: hasta el 40% de su líquido pagable
- Para acceder al préstamo mínimamente debe contar con 36 aportes si es personal militar, 60 aportes si es personal civil de fuerza y 120 aportes si es personal Civil de Convenio
- Seguros: desgravamen hipotecario y seguro automotor



REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Formulario de Solicitud de préstamo
- Fotocopia de cédula de identidad titular (Cónyuge si corresponde)
- 3 últimas boletas de pago
- Extracto de cuenta del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Certificado de Matrimonio o Certificado de Estado Civil actualizado
- Certificación de endeudamiento ASFI titular, al inicio del trámite y actualización para el desembolso (Cónyuge si corresponde)
- Minuta de préstamo y testimonio
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio.

REQUISITOS DE LA GARANTIA

- Proforma de la casa importadora (Para iniciar el trámite)
- Una vez aprobado el crédito debe presentar: RCPVA-RUAT, póliza de importación, registro de gravamen de tránsito, SOAT, póliza seguro de desgravamen hipotecario y póliza seguro automotor



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





**8.99%
ANUAL**

CRÉDITO TU UNIFORME

ALISTAMIENTO ASEGURADO, PRESENTACIÓN IMPECABLE

La presentación personal refleja disciplina, compromiso y respeto al uniforme. Por ello, MUGEBUSCH ofrece una solución para facilitar la adquisición o renovación de tus uniformes profesionales, apoyándote a cumplir con tu labor con el porte, dignidad y orgullo que exige el servicio a la Patria.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 5,000.00
- Plazo: hasta 18 meses
- Tasa de interés fija: 8.99% anual
- Garantía: aportes
- Capacidad de Pago: hasta el 50% de su líquido pagable
- Para acceder al préstamo mínimamente debe contar con 3 aportes
- Seguros: seguro de Desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





CRÉDITO DIGITAL

**16%
ANUAL**

EL CRÉDITO AL ALCANCE DE TU DISPOSITIVO.

Con el Crédito Digital de MUGEBUSCH, puedes solicitarlo al instante desde nuestra aplicación, para atender cualquier necesidad o emergencia. Sin importar dónde te encuentres, tendrás el respaldo financiero a solo un click de distancia.

CONDICIONES:

- Monto máximo: Hasta Bs. 2.000,00
- Plazo máximo: 12 meses (1 año)
- Tasa de interés fija: 16% anual
- Garantía: Simple solicitud
- Capacidad de pago: Sin límite establecido
- Mínimo de aportes: 12 aportes
- Garantía: Simple solicitud

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Foto de carnet de identidad.
- Fotocopia de boleta de pago.

Este crédito no refinancia otros productos crediticios.

CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS



CRÉDITO RECIÉN EGRESADO

**11.99%
ANUAL**

TU PRIMER PASO CUENTA, Y NO ESTÁS SOLO

El Crédito Recién Egresado de MUGEBUSCH fue creado para apoyar a quienes inician una nueva etapa profesional, brindando acceso a financiamiento con condiciones accesibles y modalidades adaptadas a cada necesidad.

CONDICIONES:

- Monto máximo: hasta Bs. 15,000.00
- Plazo: hasta 36 meses (periodo de gracia 2 meses cuando egresa)
- Tasa de interés fija: 12% anual
- Garantía: personal militar (que no sea garante en la mutualidad)
- Capacidad de Pago: hasta el 40% de su líquido pagable
- Seguros: seguro de desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad titular vigente
- Formulario de Afiliación
- Extracto actualizado del Banco Unión S.A. con cuenta de funcionario público
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario (Sólo titular)
- Croquis de domicilio



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





CRÉDITO MUNDIALERO

**9.5%
ANUAL**

ESTE ES EL MOMENTO DE JUGAR EN GRANDE.

El Crédito Mundialero de MUGEBUSCH fue diseñado para brindarte financiamiento accesible, rápido y flexible, ideal para apoyar tus proyectos personales y necesidades inmediatas con el respaldo institucional que te acompaña en cada etapa.

CONDICIONES:

- Monto máximo: Hasta Bs. 50.000,00
- Plazo máximo: 48 meses (4 años)
- Tasa de interés fija: 9.5% anual
- Garantía: Aportes, prestaciones y /o garantes personales
- Capacidad de pago: hasta el 50% del líquido pagable
- Seguros: Seguro de desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio

***NOTA: ESTE CRÉDITO TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO POR GESTIÓN, UNA VEZ AGOTADO EL MISMO, NO SE ACEPTARÁN NUEVAS SOLICITUDES.**



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





CRÉDITO CIVIL PLUS

**11.99%
ANUAL**

PORQUE EL COMPROMISO Y LA DEDICACIÓN TAMBIÉN MERECE OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

El Crédito Civil Plus de MUGEBUSCH está diseñado para brindar apoyo financiero a nuestros afiliados civiles, con condiciones accesibles, plazos flexibles y montos adaptados a sus necesidades. Una alternativa pensada para acompañar tus proyectos personales y familiares con el respaldo institucional de MUGEBUSCH.

CONDICIONES:

- Monto máximo: Hasta Bs. 35.000,00
- Plazo máximo: 60 meses (5 años)
- Tasa de interés fija: 11,99% anual
- Edad máxima al finalizar el crédito: 65 años
- Garantía: Aportes, prestaciones y/o garantes personales
- Capacidad de pago: Hasta el 50% del líquido pagable
- Seguro: Seguro de desgravamen hipotecario

REQUISITOS PARA SOLICITANTE:

- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Una de las últimas 3 boletas de pago
- Extracto del Banco Unión S.A. con el último salario percibido
- Contrato de préstamo
- Formulario de seguro de desgravamen hipotecario
- Croquis de domicilio

LOS GARANTES PUEDEN SER CIVILES O MILITARES. CUANDO EL CRÉDITO INCLUYA GARANTES, EL CONTRATO DEBERÁ CONTAR CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS ANTE NOTARÍA DE FE PÚBLICA.



CRÉDITO OTORGADO EN BOLIVIANOS





TARJETA DORADA MUGEBUSCH

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA AFILIADOS

Como afiliado de MUGEBUSCH, cuentas con acceso exclusivo a una variedad de convenios diseñados para brindarte beneficios en diversas áreas. La Tarjeta Dorada MUGEBUSCH es tu llave para desbloquear estos descuentos y promociones especiales.



HOJA VERDE
— DE AFEITAR —



Tosscano
GROUP

Villa Real V
CONSTRUYENDO CIUDADES

Hotel
Gloria



mixo
el ecommerce de Aidisa

Hisense

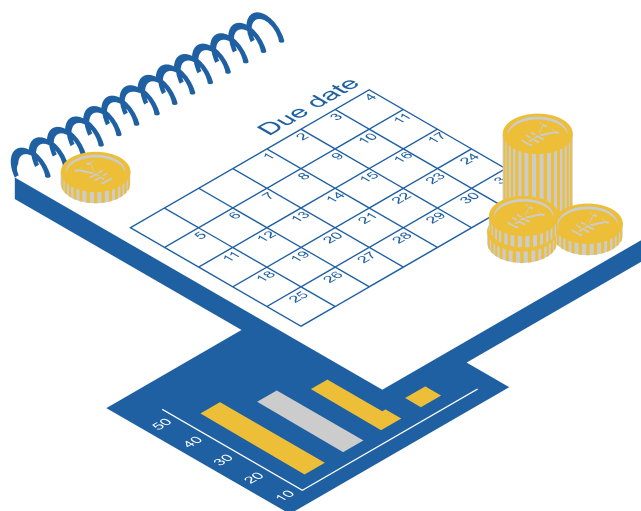
¿QUÉ SUCEDE SI ENTRO EN MORA?

Al no cumplir con el pago de tu cuota, tu crédito entra en mora. En esta etapa, recibirás notificaciones a través de llamadas, cartas o visitas para recordarte la situación y buscar una solución oportuna.

***Si no se realiza la regularización se podrían activar medidas administrativas y legales**

- Inicio de un proceso judicial.
- Retención de cuentas bancarias.
- Retención de aportes de entidades militares.
- Embargos o remates, si corresponde.

***Es importante considerar estas medidas también se aplican al/los garantes del crédito.**



¿Cómo puedo solucionarlo?

Nuestro compromiso es ayudarte a encontrar una salida. Si te encuentras en esta situación, puedes acogerte a las siguientes alternativas:

- Regularización de cuotas atrasadas.
- Reprogramación del crédito o de las cuotas vencidas.
- Compensación de adeudo, según lo establecido en normativa interna.

***Estamos para ayudarte.
Si estás atravesando esta situación, comunícate con nosotros al:
68211534. Juntos encontraremos la mejor solución para ti.***

RECLAMOS

PUNTO DE SUGERENCIAS Y RECLAMOS



EN MUGEBUSCH, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON CADA AFILIADO, ESCUCHANDO Y ATENDIENDO TUS SUGERENCIAS Y RECLAMOS CON SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD. CADA OPINIÓN ES UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER Y OFRECERTE UN SERVICIO DE EXCELENCIA.

TU VOZ ES NUESTRA PRIORIDAD.

TRABAJAMOS CONTIGO PARA CONSTRUIR UNA INSTITUCIÓN MÁS JUSTA, TRANSPARENTE Y CERCANA, AL SERVICIO DE QUIENES FORMAN PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA.



**NÚMERO CORPORATIVO
71562795**



**CORREO ELECTRÓNICO
reclamos@mugebusch.org**

ADEMÁS, PUEDES COMUNICARTE DIRECTAMENTE CON EL SÍNDICO DE LA MUTUALIDAD, SOF. 2DO. DESA. AMÍLCAR YANARICO LEMOS, QUIEN ATENDERÁ TUS CONSULTAS Y TE BRINDARÁ UN SERVICIO EFICIENTE Y OPORTUNO PARA RESOLVER TUS INQUIETUDES.



Todos nuestros números pertenecen al sistema WIN- Corporativo FFAA

SEGUROS Y BENEFICIOS



*"Un seguro pensado
para cuidar lo que
más importa"*



SEGUROS

Seguro de desgravamen Hipotecario

ESTE TIPO DE SEGURO TIENE COMO FINALIDAD CUBRIR LA DEUDA CON LA MUTUALIDAD EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TITULAR, BENEFICIANDO A SUS HEREDEROS AL LIBERARLOS DE LA RESPONSABILIDAD DE PAGAR EL O LOS CRÉDITOS, SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA.



BENEFICIOS MUGEBUSCH

BENEFICIOS MUGEBUSCH

SEGURO DOTAL MIXTO:

- APOORTE 3.25%
- DEVOLUCIÓN DE APORTES + RENDIMIENTO = CAPITAL SOCIAL

COBERTURA DE SEPELIO:

- APOORTE 0.02%
- PAGO ÚNICO DE BS. 3,000.00.-
- CON COBERTURA PARA LA ESPOSA E HIJOS MENORES A 18 AÑOS

SEGURO DE VIDA:

- APOORTE 0.18%
- PAGO ÚNICO DE \$US. 2,500.00.-
- CON COBERTURA PARA LA ESPOSA E HIJOS MENORES A 18 AÑOS



COMO AFILIARTE A MUGEBUSCH

01

¿Cómo iniciar tu afiliación y acceder a nuestros beneficios?

- **FORMULARIO DE AFILIACIÓN (DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DE MUGEBUSCH)**
- **FOTOCOPIA DE LA ÚLTIMA BOLETA DE PAGO**
- **FOTOCOPIA DE EXTRACTO DE BANCO UNIÓN (FUNCIONARIO PÚBLICO)**
- **FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE**
- **FOTOCOPIA DE CARNET MILITAR VIGENTE O TARJETA DE IDENTIFICACIÓN NAVAL (T.I.N.) - (PERSONAL MILITAR)**
- **FOTOCOPIA DE CREDENCIAL INSTITUCIONAL (PARA ENTIDADES CON CONVENIO - PERSONAL CIVIL)**
- **UNA FOTOGRAFÍA 4X4 FONDO ROJO**



COMO REALIZAR EL COBRO DE SEGUROS

01

¿Qué necesito para realizar el cobro de mi seguro de vida?

- CARTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL.
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ORIGINAL ACTUALIZADO.
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO ORIGINAL ACTUALIZADO (EN CASO DE ESPOSO/A)
- CERTIFICADO DE ESTADO CIVIL EMITIDO POR EL SERECI ACTUALIZADO.
- CERTIFICADO DE DESCENDENCIA EMITIDO POR EL SERECI ORIGINAL ACTUALIZADO.
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS, ORIGINAL ACTUALIZADO.
- DECLARATORIA DE HEREDEROS ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA, EMITIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE CON EL REGISTRO DE TODOS LOS HEREDEROS, EN CASO DE MENORES DE 18 AÑOS QUE ESPECIFIQUE LA DESIGNACIÓN DE TUTORÍA.
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y CARNET MILITAR DEL FALLECIDO (VIGENTE)
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE DE LA ESPOSO/A E HIJOS, SI CORRESPONDE



REQUISITOS PARA EL COBRO DE COBERTURA DE SEPELIO (PARA EL AFILIADO, ESPOSA E HIJOS)

REQUISITOS

- CARTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL.
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ORIGINAL ACTUALIZADO.
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE.
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO DEBIDAMENTE FIRMADA.
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO (ESPOSO/A) O NACIMIENTO ORIGINAL (EN CASO DE HIJOS) QUE ACREDITE SU PARENTESCO

REQUISITOS PARA EL COBRO DE SEGURO DOTAL MIXTO

- CARTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL.
- FORMULARIO PARA LA CANCELACIÓN DE PRESTACIONES DEBIDAMENTE LLENADO Y SUSCRITO POR EL AFILIADO O SU APODERADO.
- FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL MEMORÁNDUM DE PASE AL SERVICIO PASIVO O JUBILACIÓN.
- FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL CERTIFICADO DE DESTINOS O CERTIFICADO DE TRABAJO EMITIDO POR SU COMANDO.
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE Y CARNET MILITAR, FIRMADAS CON BOLÍGRAFO AZUL.
- EN CASO DE QUE EL AFILIADO AUTORICE A UN TERCERO LA TRAMITACIÓN DEL PAGO DE SUS PRESTACIONES, ADJUNTAR PODER NOTARIADO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.
- FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE DEL APODERADO.

REQUISITOS PARA EL COBRO DE SEGURO DOTAL MIXTO

Retiro forzoso o voluntario

- **CARTA DIRIGIDA AL GERENTE GENERAL.**
- **FORMULARIO PARA LA CANCELACIÓN DE PRESTACIONES DEBIDAMENTE LLENADO Y SUSCRITO POR EL AFILIADO O SU APODERADO.**
- **FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL MEMORÁNDUM DE RETIRO FORZOSO O VOLUNTARIO.**
- **FOTOCOPIA LEGALIZADA DEL CERTIFICADO DE DESTINOS O CERTIFICADO DE TRABAJO EMITIDO POR SU COMANDO.**
- **FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE Y CARNET MILITAR, FIRMADAS CON BOLÍGRAFO AZUL.**
- **EN CASO DE QUE EL AFILIADO AUTORICE A UN TERCERO LA TRAMITACIÓN DEL PAGO DE SUS PRESTACIONES, ADJUNTAR PODER NOTARIADO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA.**
- **FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE DEL APODERADO.**

"MUGEBUSCH, VISITANDO A NUESTROS AFILIADOS, FORTALECIENDO LA CONFIANZA."



Como parte de la estrategia de acercamiento y fortalecimiento institucional, se realizaron giras informativas a nivel nacional para brindar a nuestros afiliados información directa y actualizada sobre los productos y beneficios de la Mutualidad.

Hasta el momento, se han realizado visitas informativas a diversas unidades del Ejército de Bolivia, la Fuerza Aérea Boliviana y la Armada Boliviana en los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y La Paz.



Entre las ciudades más destacadas de esta iniciativa se encuentran Trinidad y Puerto Quijarro, donde se ha logrado una participación de afiliados significativa. Estas visitas han permitido fortalecer los lazos institucionales y asegurar que nuestros afiliados reciban la atención y respaldo que merecen, sin importar su ubicación.

Además, como parte de nuestro compromiso con el reconocimiento a los esfuerzos de nuestros miembros, se realizó la entrega de un reconocimiento a los integrantes de la Promoción XXIII de la Escuela Militar de Música, destacando su dedicación y el valor de su trabajo en el ámbito institucional y social.



CONTACTOS

OFICINAS LA PAZ



Dirección: Av. Arce 2177, Hotel Real Plaza, Piso 5

Correo electrónico: info@mugebusch.org

NÚMEROS ÁREA DE CRÉDITOS

- 72032196 • 68211520
- 72068590 • 71543530
- 71558640 • 71591726
- 72031150

TELÉFONOS FIJOS

- 2444124 OPCIONES INT
- 2444803 1. CREDITOS
- 2441785 2. AFILIACIONES
- 2444817 3. RECLAMOS Y DENUNCIAS
- 2444817 0. OPERADORA

NÚMEROS SEGURO Y AFILIACIONES

- 68211509
- 68211508



Todos nuestros números pertenecen al sistema WIN- Corporativo FFAA

CONTACTOS

CONTACTOS REGIONALES

#	REGIONAL	WIN
1	Guayaramerin	68211526
2	Riberalta ARM	72059869
3	Riberalta FAB	68211530
4	Rurrenabaque	68211519
5	Trinidad ARM	72025551
6	Trinidad FAB	68211535
7	Sucre EJTO	68211532
8	Sucre FAB	72031750
9	Carcaje 1	71549727
10	Carcaje 2	71526839
11	CBBA ARM	71544752
12	CBBA CAB AV	71526857
13	CBBA CITE	72041756
14	CBBA EAATE	72049154
15	CBBA ECEME	72062812
16	CBBA EJTO	71545183
17	CBBA FAB 1	71537688
18	CBBA FAB 2	72032685
19	CBBA FAB 3	71528937
20	Chimore	72058992
21	El Alto 1	71539813
22	El Alto 2	71543584
23	El Alto 3	72049431
24	Tiquina	67003353
25	Viacha	72046238
26	Caranavi 1	71298047
27	COM ARM LP	72072357
28	ESC ARM LP	72049438
29	Oruro EJTO	68211527
30	Oruro FAB	72047456



#	REGIONAL	WIN
30	Oruro FAB	72047456
31	Cobija ARM	71596882
32	COBIJA EJTO	72022347
33	Cobija FAB 1	72026320
34	Cobija FAB 2	68211524
35	Potosí	68211528
36	Tupiza	71691087
37	Uyuni	72066481
38	Camiri	68211523
39	Puerto Quijarro	68211529
40	Puerto Suarez	71591726
41	Robore	68211531
42	STA CRUZ ARM	72056449
43	STA CRUZ EJTO	71536920
44	STA CRUZ FAB 1	71543291
45	STA CRUZ FAB 2	72051569
46	STA CRUZ FAB 3	71527236
47	STA CRUZ FAB 4	71691656
48	STA CRUZ FAB 5	71691947
49	Bermejo	71568967
50	Sanandita	72049106
51	Tarija	68211533
52	Villamontes FAB 3	72057612
53	VILLAMONTES FAB 1	72040717
54	VILLAMONTES FAB 2	72046103

Todos nuestros números pertenecen al sistema WIN- Corporativo FFAA



MUGEBUSCH APP

Simulador de crédito personalizado

- Calcula de manera rápida y sencilla el monto aproximado al que puedes acceder según nuestra oferta crediticia, para que puedas planificar tus proyectos con anticipación.

Gestión de préstamos y aportes

- Solicita extractos detallados de tus préstamos y aportes en cualquier momento, manteniendo un control completo de tu historial financiero.

Información sobre afiliaciones y préstamos

- Accede a una guía completa con los requisitos necesarios para afiliaciones y solicitudes de préstamos, optimizando tu tiempo y evitando trámites innecesarios.

Conoce más sobre la Mutualidad

- Descubre quiénes somos, nuestra misión, visión y valores, reforzando tu confianza en nuestros servicios.

Ubicación y contacto

- Encuentra de manera fácil las direcciones y contactos de nuestras oficinas, asegurando que siempre puedas comunicarte con nosotros de manera efectiva.

Noticias y novedades

- Mantente al tanto de los eventos, beneficios y programas que la Mutualidad ofrece a sus afiliados.





En MUGEBUSCH trabajamos con vocación, respeto y profundo compromiso para cuidar de quienes lo dan todo por su país. Cada uno de nuestros afiliados representa esfuerzo, disciplina y entrega, y por eso, cada uno de nuestros servicios está pensado para estar a la altura de ese compromiso.

Ofrecemos préstamos solidarios y seguros que no solo protegen tu presente, sino que también fortalecen tu futuro y el de tu familia: seguro de vida, cobertura de sepelio y seguro dotal mixto, beneficios que nacen del principio de cuidarnos entre nosotros.

Porque en cada decisión, en cada paso, en cada momento importante de tu vida, MUGEBUSCH está contigo. No solo como institución, sino como parte de tu historia.

En MUGEBUSCH, tu bienestar es nuestra misión y prioridad.



Trabajamos por tu bienestar